MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-SVCH-SPI-407-2026

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO EDUCATIVO JOSÉ ANTONIO GALÁN SEDE H LA FLORESTA Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA POLIDEPORTIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RUBÍ SEDE E LA FLORESTA DEL CHANCÓN, EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ-SANTANDER

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTAR	¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección	*Económico / De la contratación*	Que el proceso de selección se declare desierto por ausencia de oferentes o por no cumplimiento de requisitos habilitantes por parte de los proponentes.	Retraso en la satisfacción de la necesidad, afectación del calendario escolar previsto para la intervención y necesidad de adelantar un nuevo proceso de contratación.	2	3	5	Medio	Entidad	Estudio del sector y sondeo de mercado previos; aplicación de los Documentos Tipo sin exigencias adicionales a las autorizadas; publicación del proyecto de pliego con plazo suficiente para observaciones; en caso de declaratoria desierta, adelantar nuevo proceso adaptando las condiciones.	No	Secretaría de Planeación e Infraestructura / Comité Evaluador	Seguimiento al número de manifestaciones de interés y de observaciones recibidas en SECOP II. Periodicidad: durante la etapa de selección.
2	General	Externo	Selección	*Operacional*	Presentación de ofertas con valores artificialmente bajos que comprometan la correcta ejecución de la obra.	Riesgo de incumplimiento, baja calidad de los acabados y de los concretos o paralización posterior de la obra.	2	3	5	Medio	Entidad	Requerimiento de explicaciones al proponente; análisis de los análisis de precios unitarios (APU); verificación de la coherencia de los precios con los insumos de la región; exigencia de garantía de seriedad y de cumplimiento.	No	Comité Evaluador	Verificación en la evaluación de ofertas. Periodicidad: durante la etapa de selección.
3	General	Externo	Selección	*Tecnológico*	Fallas, intermitencias o indisponibilidad de la plataforma SECOP II durante la publicación, la manifestación de interés, las observaciones o la presentación de ofertas.	Dificultades para presentar o recibir ofertas y posibles reclamaciones sobre el proceso.	2	2	4	Bajo	Compartido	Cronograma con holguras; soporte de la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente; habilitación del correo institucional para los casos de indisponibilidad acreditada; expedición de adenda para ampliar plazos cuando se acredite la falla.	No	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Monitoreo de la plataforma en los hitos del cronograma. Periodicidad: durante la etapa de selección.
4	General	Externo	Selección	*Operacional*	Que los proponentes aporten documentos no auténticos o incurran en prácticas restrictivas de la competencia para	Adjudicación a un proponente no idóneo, nulidad del proceso y responsabilidad fiscal y disciplinaria.	2	4	6	Medio	Entidad	Verificación de los documentos ante las entidades expedidoras; consulta del RUP, del SIRI, del Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas y de los antecedentes fiscales y judiciales; aplicación de los compromisos anticorrupción; denuncia ante las autoridades competentes.	No	Comité Evaluador	Verificación cruzada de la información aportada e informe de evaluación. Periodicidad: durante la etapa de selección.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTAR	¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y PERIODICIDAD
					acreditar requisitos habilitantes o factores de ponderación.										
5	General	Externo	Contratación	*Operacional*	Que el adjudicatario no suscriba el contrato o no constituya las garantías exigidas dentro del plazo previsto.	Retraso en el inicio; eventual efectividad de la garantía de seriedad de la oferta.	2	2	4	Bajo	Contratista	Exigencia de garantía de seriedad de la oferta por el 10 % del presupuesto oficial; aplicación de las consecuencias legales; posibilidad de adjudicar al oferente calificado en segundo lugar conforme al artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.	No	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Verificación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Periodicidad: en la etapa de contratación.
6	General	Interno	Planeación	*Operacional*	Que los estudios previos, el presupuesto oficial y el diagnóstico del estado de las sedes contengan información incompleta, errónea o desactualizada sobre las cantidades de obra realmente requeridas.	Mayores cantidades de obra, necesidad de modificación contractual, sobrecosto y atraso en un contrato de plazo perentorio.	3	3	6	Medio	Entidad	Revisión y aprobación del presupuesto y de las cantidades por la Secretaría de Planeación e Infraestructura antes de la apertura; obligación del proponente de inspeccionar ambas sedes antes de ofertar; suscripción del acta de entrega del sitio de obra por sede con constancia del estado inicial; sistema de precios unitarios que permite ajustar cantidades dentro del valor del contrato.	No	Secretaría de Planeación e Infraestructura / Supervisión	Verificación documental del expediente y del acta de entrega del sitio de obra por sede. Periodicidad: previo a la apertura y al inicio.
7	Específico	Externo	Ejecución	*De la naturaleza*	Lluvias intensas o temporada invernal que impidan la ejecución de las excavaciones, la compactación de los rellenos, la fundida de la placa y de los concretos y la aplicación de las pinturas, dado el régimen climático del Magdalena Medio santandereano.	Suspensión de actividades, daños a obra fresca o en proceso, atraso del cronograma y eventual solicitud de ampliación del plazo.	4	3	7	Alto	Compartido	Programación del cronograma con holguras climáticas y consulta de la información del IDEAM; protección del concreto fresco y de las superficies recién pintadas; programación de actividades de interior en jornadas de lluvia; obras provisionales de manejo de aguas; suspensión por fuerza mayor únicamente cuando el evento exceda las condiciones ordinarias y previsibles de la zona.	Sí	Contratista / Supervisión	Registro diario de condiciones climáticas en la bitácora y seguimiento al cronograma. Periodicidad: semanal durante la ejecución.
8	Específico	Interno	Ejecución	*Operacional*	Que las condiciones del terreno de la Sede E La Floresta del Chancón difieran de las previstas y	Mayores cantidades en excavación, relleno y compactación, sobrecosto y	3	3	6	Medio	Compartido	Obligación del proponente de inspeccionar el sitio antes de ofertar; sistema de precios unitarios; ensayos de densidad de campo previos a la fundida; autorización previa de la supervisión para todo ajuste de	Sí	Contratista / Supervisión	Bitácora de obra, ensayos de laboratorio y actas parciales por cantidades realmente

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTAR	¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y PERIODICIDAD
					se encuentre mayor volumen de material rocoso o menor capacidad portante del subsuelo en las excavaciones y rellenos.	atraso en la ruta crítica de la fundida de la placa.						cantidades dentro del valor del contrato; suscripción de acta de modificación de cantidades cuando resulte necesaria.			ejecutadas. Periodicidad: semanal durante el movimiento de tierras.
9	Específico	Interno	Ejecución	*Operacional*	Que la placa en concreto de 3.000 psi de la cancha presente fisuración, desnivelación o resistencia inferior a la especificada por deficiente compactación del relleno, curado inadecuado o dosificación defectuosa de la mezcla.	Rechazo de la actividad, demolición y reconstrucción a costa del contratista, atraso del cronograma y afectación del amparo de estabilidad y calidad de la obra.	3	4	7	Alto	Contratista	Aprobación previa del diseño de mezcla; ensayo de asentamiento en cada jornada de fundida; toma de cilindros testigo y ensayos de resistencia a la compresión; ensayos de densidad de campo sobre los rellenos; verificación de espesores, niveles y juntas; control documentado del curado; amparo de estabilidad y calidad de la obra por el 20 % del valor del contrato durante cinco (5) años.	No	Contratista / Supervisión	Reportes de laboratorio, registro en bitácora y verificación geométrica en sitio. Periodicidad: por cada fundida.
10	Específico	Interno	Ejecución	*Operacional*	Que el muro de contención en concreto ciclópeo de 2.500 psi presente asentamientos, volcamiento o falla por deficiencias en la fundación, en el porcentaje de piedra tipo rajón o en el manejo de las aguas de escorrentía.	Pérdida de estabilidad de la plataforma de la cancha, riesgo para la comunidad educativa y reconstrucción del elemento.	2	4	6	Medio	Contratista	Verificación de la cota y de las condiciones de fundación por la supervisión antes de la fundida; cumplimiento de los Títulos C y H de la NSR-10; control del porcentaje y limpieza de la piedra; ejecución de las bateas para el manejo de las aguas de escorrentía; amparo de estabilidad y calidad de la obra.	No	Contratista / Supervisión	Inspección visual, registro fotográfico y verificación del drenaje. Periodicidad: semanal durante la ejecución y anual durante la vigencia del amparo.
11	Específico	Interno	Ejecución	*Operacional*	Que los acabados de la Sede H La Floresta presenten defectos de manifestación diferida: desprendimiento de enchapes, ampollamiento o delaminación de pinturas por	Reprocesos, deterioro prematuro de la intervención y afectación del amparo de estabilidad y calidad de la obra.	3	3	6	Medio	Contratista	Aprobación previa de materiales con ficha técnica y certificado de calidad del fabricante; verificación de la preparación de superficies, del número de manos y del rendimiento; prohibición de dilución por encima de lo previsto en la ficha técnica; verificación de adherencia y ausencia de piezas sonando en falso; plan de calidad ofrecido como factor de ponderación.	No	Contratista / Supervisión	Verificación en sitio, control de recibo de materiales y registro fotográfico. Periodicidad: semanal durante la ejecución.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTAR	¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y PERIODICIDAD
					preparación defectuosa de superficies o espesores de película inferiores a los de la ficha técnica.										
13	Específico	Externo	Ejecución	*Operacional*	Que el estado de las vías terciarias de acceso a las dos sedes impida o encarezca el transporte de materiales, equipos, personal y residuos de construcción y demolición.	Atraso en el suministro, sobrecosto de transporte no previsto en los análisis de precios unitarios y parálisis de frentes de trabajo.	3	3	6	Medio	Contratista	Obligación del proponente de inspeccionar las vías de acceso antes de ofertar e incorporar esos costos en sus APU; programación de acopios en sitio; obligación contractual de reparar las vías de acceso deterioradas como consecuencia de la obra.	No	Contratista	Seguimiento al programa de suministros e informes mensuales de avance. Periodicidad: mensual durante la ejecución.
14	Específico	Externo	Ejecución	*Operacional*	Demoras o dificultades para disponer de fuentes de materiales pétreos y de material seleccionado de relleno aptas, legalizadas y autorizadas en el área de influencia del proyecto.	Retrasos por falta de materiales, sobrecostos de acarreo y rechazo del material por la supervisión.	3	3	6	Medio	Contratista	Verificación previa de las fuentes, de las distancias de acarreo y de los requisitos mineros y ambientales antes de presentar la oferta; acreditación ante la supervisión del título minero y de la licencia ambiental vigentes antes del ingreso del material a la obra; autorización de las fuentes por la supervisión.	No	Contratista / Supervisión	Aprobación de fuentes, revisión de remisiones y ensayos de materiales. Periodicidad: previo al inicio y cada vez que se cambie de fuente.
15	General	Externo	Ejecución	*Económico*	Fluctuación al alza en los precios del cemento, los agregados, el acero y la malla electrosoldada, la malla eslabonada, los enchapes o las pinturas durante la ejecución.	Reducción de la utilidad del contratista y eventual reclamación por desequilibrio económico.	3	2	5	Medio	Contratista	Sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, expresamente advertido en el pliego y en el anexo técnico; plazo corto de ejecución (dos meses) que reduce la exposición; obligación del proponente de estructurar sus APU con precios vigentes al cierre del proceso.	No	Contratista	Seguimiento a los índices de precios de insumos de construcción en los informes mensuales. Periodicidad: mensual durante la ejecución.
16	General	Externo	Ejecución	*Económico*	Desabastecimiento, especulación o demora en la entrega de materiales e insumos por parte de los proveedores de la región.	Parálisis de frentes de trabajo y atraso en el cronograma.	2	3	5	Medio	Contratista	Presentación y aprobación del programa de obra y del flujo de inversión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acta de inicio; obligación de suministrar oportunamente materiales, equipos y personal; multas y cláusula penal como mecanismo conminatorio.	No	Contratista	Control del programa de suministros y de las órdenes de compra en los comités técnicos. Periodicidad: quincenal durante la ejecución.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTAR	¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y PERIODICIDAD
17	Específico	Interno	Ejecución	*Social o Político*	Que la ejecución de las actividades de mayor impacto -demolición, corte de concreto, excavación y compactación mecánica- interfiera con la jornada escolar o con el calendario académico de las sedes educativas.	Suspensión del servicio educativo, quejas de la comunidad educativa, suspensión de frentes de obra y atraso del cronograma.	4	3	7	Alto	Compartido	Coordinación previa y documentada del programa de obra con los directivos docentes de cada sede y con la Secretaría de Planeación e Infraestructura; programación de las actividades de mayor impacto en jornadas o períodos que no interfieran con el servicio educativo; socializaciones con la comunidad; canal de PQR durante la obra.	No	Contratista / Supervisión / Directivos docentes	Actas de coordinación con las sedes, actas de socialización e informe mensual de PQR. Periodicidad: mensual durante la ejecución.
18	Específico	Interno	Ejecución	*Operacional*	Que se produzca un accidente que afecte a niñas, niños, adolescentes, docentes o terceros por deficiente aislamiento, delimitación o señalización de los frentes de obra, de los acopios de materiales o de las zonas de residuos.	Lesiones a sujetos de especial protección constitucional, responsabilidad civil y patrimonial del Municipio, suspensión de la obra e investigaciones disciplinarias y fiscales.	3	5	8	Alto	Contratista	Cerramiento provisional, delimitación, señalización y control de acceso permanente de los frentes de obra conforme a la NTC 4596; localización de acopios y de la zona de residuos fuera de las áreas de circulación escolar; garantía de responsabilidad civil extracontractual por doscientos (200) SMMLV; verificación permanente por la supervisión; obligación de mantener indemne a la Entidad.	No	Contratista / Supervisión	Inspección diaria de las protecciones e informe mensual de seguridad industrial. Periodicidad: diaria durante la ejecución.
19	Específico	Interno	Ejecución	*Operacional*	Que se vincule a la obra personal que registre antecedentes o inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra menores de edad.	Riesgo grave para la comunidad educativa, responsabilidad institucional del Municipio y afectación reputacional de la Entidad.	2	5	7	Alto	Contratista	Obligación contractual de acreditar ante la supervisión, antes del ingreso a las instalaciones educativas, la ausencia de inhabilidades de todo el personal; registro e identificación del personal de obra; control de acceso a cargo del establecimiento educativo; facultad de la Entidad de exigir el retiro de cualquier trabajador o subcontratista.	No	Contratista / Supervisión	Verificación documental del listado de personal y de las consultas realizadas. Periodicidad: cada vez que ingrese personal nuevo.
20	Específico	Interno	Ejecución	*Operacional*	Accidentes de trabajo del personal del contratista, en especial en las actividades sobre cubierta, correas, cerchas y canales y en el montaje del cerramiento,	Lesiones o muerte del trabajador, parálisis del frente de trabajo, investigaciones administrativas y eventual vinculación	3	4	7	Alto	Contratista	Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y de la Resolución 4272 de 2021; certificación vigente de trabajo seguro en alturas, exámenes médicos de aptitud y afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales; andamios certificados y sistemas de protección contra caídas; verificación permanente de los elementos de	No	Contratista / ARL	Informe mensual de seguridad industrial y verificación de afiliaciones para cada pago. Periodicidad: mensual durante la ejecución.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTAR	¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y PERIODICIDAD
					ejecutadas a más de dos (2) metros de altura.	solidaria de la Entidad.						protección personal por la supervisión.			
21	Específico	Interno	Ejecución	*Operacional*	Daño a la infraestructura existente, al mobiliario, a los equipos o a las redes hidrosanitarias y eléctricas de las sedes durante las demoliciones, las excavaciones y los acabados.	Costo de reposición, afectación del servicio educativo y reclamaciones de la comunidad educativa.	3	3	6	Medio	Contratista	Acta de entrega del sitio de obra por sede con registro del estado inicial y del inventario de bienes; prohibición de intervenir redes o elementos no previstos sin autorización escrita de la supervisión; obligación de reinstalar en las mismas condiciones por cuenta y riesgo del contratista; amparo de responsabilidad civil extracontractual.	No	Contratista	Comparación del estado inicial y final con registro fotográfico. Periodicidad: mensual durante la ejecución.
22	Específico	Interno	Ejecución	*Ambiental*	Que el contratista no realice la separación, el transporte y la disposición final de los residuos de construcción y demolición en sitios autorizados, o no entregue a gestor autorizado los residuos peligrosos derivados de pinturas, esmaltes y solventes.	Sanciones de la autoridad ambiental, contaminación del entorno escolar y responsabilidad del Municipio como generador.	3	4	7	Alto	Contratista	Aprobación previa del plan de manejo ambiental y de gestión integral de RCD; transporte en vehículos con platón cubierto; exigencia de los certificados de disposición final y de entrega a gestor autorizado como requisito para el trámite de cada acta parcial de pago; acopio temporal delimitado y señalizado.	No	Contratista / Supervisión	Verificación de los certificados de disposición final e informe mensual de manejo ambiental. Periodicidad: con cada acta de pago.
23	Específico	Interno	Ejecución	*Ambiental*	Que la emisión de material particulado y los niveles de ruido generados por las demoliciones, los cortes de concreto y la compactación mecánica afecten a la población escolar y al personal docente.	Afectación de la salud de sujetos de especial protección constitucional, quejas de la comunidad y suspensión de actividades.	3	4	7	Alto	Contratista	Humedecimiento de superficies y cubrimiento de acopios; confinamiento o captación en los cortes de concreto; programación de las actividades ruidosas fuera de la jornada académica; información previa a la comunidad educativa; verificación permanente por la supervisión.	No	Contratista / Supervisión	Inspección en sitio, informe mensual de manejo ambiental y registro de PQR. Periodicidad: semanal durante las actividades de demolición y corte.
24	General	Interno	Ejecución	*Operacional*	Indisponibilidad, falla o bajo rendimiento de la maquinaria y equipos de obra (mezcladora, vibrador de	Paralización o retraso de frentes de trabajo e incumplimiento del cronograma.	3	3	6	Medio	Contratista	Plan de equipos y mantenimiento preventivo; disponibilidad de equipo de respaldo; verificación del equipo mínimo una vez adjudicado el contrato; factor de calidad que pondera la disponibilidad y las	No	Contratista	Control de disponibilidad y estado de la maquinaria. Periodicidad: semanal durante la ejecución.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTAR	¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y PERIODICIDAD
					concreto, cortadora, martillo demoledor, vibrocompactador, andamios y equipo de nivelación).							condiciones funcionales de la maquinaria (Formato 7B).			
25	General	Interno	Ejecución	*Operacional*	Que el contratista incumpla el programa de obra aprobado y no ejecute el objeto dentro del plazo de dos (2) meses.	Prolongación de la afectación del servicio educativo, incumplimiento de la meta del plan de desarrollo y eventual pérdida de la apropiación presupuestal.	3	4	7	Alto	Contratista	Aprobación y seguimiento del programa de obra y del flujo de inversión; comités técnicos; requerimientos escritos de la supervisión ante atrasos; procedimiento sancionatorio del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 (multas, cláusula penal y caducidad); amparo de cumplimiento por el 20 % del valor del contrato.	No	Supervisión	Comparación del avance ejecutado frente al programado en los informes y comités. Periodicidad: quincenal durante la ejecución.
26	General	Interno	Ejecución	*Operacional*	Que el contratista abandone la obra o la deje inconclusa.	Inscripción en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas, necesidad de contratar la terminación, sobrecosto y prolongación de la afectación del servicio educativo.	2	4	6	Medio	Contratista	Amparo de cumplimiento; verificación de la capacidad residual del proponente; procedimiento sancionatorio y declaratoria de caducidad; consulta previa del Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas y descuento de un (1) punto en el factor de calidad por anotaciones vigentes, conforme a la Ley 2020 de 2020.	No	Supervisión / Oficina jurídica	Seguimiento al avance físico y financiero y a la permanencia del personal mínimo en obra. Periodicidad: quincenal durante la ejecución.
27	General	Interno	Ejecución	*Financiero*	Dificultad del contratista para conseguir la liquidez o financiación necesaria para iniciar y sostener la obra antes del pago de las actas parciales, considerando que el proceso no contempla anticipo.	Retrasos en la ejecución y eventual incumplimiento del contrato.	2	3	5	Medio	Contratista	Verificación de la capacidad financiera y organizacional como requisito habilitante; programación del flujo de obra; pago por actas parciales desde el veinte por ciento (20 %) de ejecución conforme a la forma de pago pactada.	No	Contratista	Seguimiento al avance físico-financiero. Periodicidad: por acta de obra.
28	General	Interno	Ejecución	*Financiero*	Que el contratista incumpla el pago de salarios, prestaciones	Reclamaciones laborales, vinculación solidaria del	3	3	6	Medio	Contratista	Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales por el 10 % del valor del contrato con vigencia del	No	Contratista / Supervisión	Verificación de planillas y certificaciones con cada acta de

NO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTAR	¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y PERIODICIDAD
					sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales del personal vinculado a la obra.	Municipio y suspensión del trámite de pagos.						plazo y tres (3) años más; acreditación del pago de aportes como requisito de cada acta parcial; facultad de la supervisión de exigir los soportes en cualquier momento.			pago. Periodicidad: con cada acta de pago.
29	General	Interno	Ejecución	*Financiero*	Falta de disponibilidad oportuna de los recursos o del PAC de la Entidad para el pago de las actas de obra, o demoras internas en el trámite de las cuentas.	Mora en los pagos, eventuales intereses y afectación del equilibrio económico del contrato.	2	3	5	Medio	Entidad	Expedición previa del CDP y del RP; adecuada programación del PAC; definición precisa en el anexo técnico y en el estudio previo de los soportes exigidos para cada pago; seguimiento de la supervisión al trámite ante la Secretaría de Hacienda.	Sí	Secretaría de Hacienda / Supervisión	Seguimiento a la programación de pagos. Periodicidad: por acta de obra.
30	General	Externo	Ejecución	*Regulatorio*	Que se expidan o modifiquen normas tributarias, estampillas municipales o departamentales, o tarifas de retención que incrementen las deducciones aplicables al contrato.	Reducción de la utilidad del contratista y eventual reclamación por mayores deducciones.	2	2	4	Bajo	Contratista	Advertencia expresa en el estudio previo y en el pliego sobre los gravámenes vigentes y su carácter de riesgo asumido por el contratista; obligación de considerarlos en la estructuración de la oferta económica.	No	Contratista	Verificación de las deducciones aplicadas en cada acta de pago. Periodicidad: con cada acta de pago.
31	General	Externo	Ejecución	*Social o Político*	Oposición o inconformidad de la comunidad educativa, de los padres de familia o de los habitantes de las veredas por afectaciones temporales de acceso, ruido, polvo o suspensión de actividades durante la obra.	Bloqueos, suspensiones y retrasos en la ejecución.	2	3	5	Medio	Compartido	Socialización del proyecto al inicio, durante y al finalizar la obra con asistencia de la supervisión, la Entidad, los directivos docentes y la Personería Municipal; plan de gestión social; canal de PQR; señalización y cerramiento de los frentes de obra.	No	Contratista / Supervisión	Atención a PQR y a la relación con la comunidad educativa. Periodicidad: durante la ejecución.
32	General	Externo	Ejecución	*Social o Político*	Alteraciones de orden público en el área rural del municipio que afecten el acceso	Suspensión temporal de actividades y retrasos.	2	3	5	Medio	Compartido	Coordinación con la Policía Nacional y las autoridades competentes; aplicación de la figura de fuerza mayor o caso fortuito cuando	Sí	Contratista / Supervisión	Monitoreo de las condiciones de seguridad. Periodicidad:

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A IMPLEMENTAR	¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y PERIODICIDAD
					a las sedes o la ejecución de la obra.							proceda, con suscripción del acta de suspensión correspondiente.			durante la ejecución.
33	General	Interno	Ejecución	*Operacional*	Que la supervisión no ejerza en debida forma el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato.	Recibo de obra con defectos, pagos por cantidades no ejecutadas, daño patrimonial y responsabilidad disciplinaria y fiscal del supervisor y de la Entidad.	2	4	6	Medio	Entidad	Designación formal del supervisor con perfil idóneo; obligaciones de supervisión detalladas en el estudio previo; exigencia de informes periódicos, bitácora y actas; ensayos de laboratorio como requisito de pago; observancia del régimen del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.	No	Ordenador del gasto	Revisión de los informes de supervisión y del expediente contractual por la oficina gestora. Periodicidad: mensual.
34	Específico	Interno	Post-contractual	*Operacional*	Que aparezcan defectos o patologías en las obras con posterioridad al recibo definitivo y que el contratista no atienda las reparaciones a su cargo.	Deterioro de la infraestructura educativa recién intervenida, necesidad de nueva inversión pública y afectación del servicio educativo.	3	4	7	Alto	Contratista	Amparo de estabilidad y calidad de la obra por el 20 % del valor del contrato y vigencia de cinco (5) años desde el acta de recibo definitivo; cláusula de período de garantía; entrega de planos récord y manual de mantenimiento; requerimiento escrito al contratista con plazo perentorio y, en su defecto, reclamación ante la aseguradora.	No	Supervisión / Oficina jurídica	Inspecciones periódicas a las sedes intervenidas y control de la vigencia de la póliza. Periodicidad: anual durante la vigencia del amparo.
35	General	Interno	Post-contractual	*Operacional*	Que el contrato no se liquide dentro del término legal o contractual previsto.	Pérdida de la competencia para liquidar de común acuerdo o unilateralmente, imposibilidad de hacer efectivos descuentos y saldos y hallazgos de los organismos de control.	3	3	6	Medio	Entidad	Proyección de la liquidación por la supervisión desde el acta de recibo final; control del término de cuatro (4) meses para la liquidación bilateral y de los dos (2) meses siguientes para la unilateral, conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007; lista de chequeo de los documentos exigidos para la liquidación.	No	Supervisión / Oficina jurídica	Control del expediente contractual y del cronograma de liquidación. Periodicidad: mensual.

Nota 1. La valoración del riesgo corresponde a la suma de la calificación de la probabilidad y del impacto, en escala de uno (1) a cinco (5) cada una, conforme a la metodología del Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente y al documento CONPES 3714 de 2011. Categorías: de dos (2) a cuatro (4), riesgo bajo; de cinco (5) a seis (6), riesgo medio; de siete (7) a ocho (8), riesgo alto; de nueve (9) a diez (10), riesgo extremo.

Nota 2. Son riesgos NO PREVISIBLES y, por tanto, no tipificables ni asignables en la presente matriz, los constitutivos de fuerza mayor, caso fortuito o hecho de un tercero: desastres naturales de magnitud extraordinaria, sismos, actos terroristas, asonadas y demás eventos irresistibles e imprevisibles, cuyo tratamiento se sujeta a los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

Nota 3. La distribución de riesgos contenida en esta matriz podrá ser objeto de observaciones dentro del término previsto en el cronograma para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones. Vencido dicho término y presentada la oferta, se entiende que el proponente acepta la distribución aquí prevista y que la incorporó en la estructuración de su propuesta económica.

Dado en San Vicente de Chucurí, a los 25/08/2026

DIANA M. CORZO S.

DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
DELEGADA EN CONTRATACION

Elaboró conforme a los documentos suministrados por la Secretaría de Planeación e Infraestructura
Daniel Mauricio Parra Silva
Asesor Jurídico Externo
Responsable Aspectos Jurídicos